



FEDERACION DE SERVICIOS

UGT EN EL GRUPO BANCO POPULAR

BANCO POPULAR – BANCO DE ANDALUCIA - BANCO DE CASTILLA –
BANCO DE CREDITO BALEAR - BANCO DE GALICIA – BANCO DE VASCONIA

SOBRE LA NUEVA SEDE CORPORATIVA

A finales del mes pasado aparecía en prensa la noticia de que el Banco Popular vendería todos los inmuebles no destinados a oficinas operativas para acometer la construcción de una nueva sede corporativa y de esa forma reducir costes innecesarios y mejorar su eficiencia.

Como consecuencia de dicha noticia, desde UGT solicitamos una entrevista, que hemos mantenido el pasado día 8, con la Dirección del Banco para conocer de primera mano y no a través de intermediarios lo que había de verdad o no, en aquella nota de prensa aparecida.

Se nos confirmó que efectivamente, para el Banco es estratégico la construcción de una nueva sede corporativa que concentre los servicios centrales, con capacidad suficiente en el caso de crecimiento de éstos; es decir que valga para los próximos veinte o veinticinco años.

Todavía no han encontrado ubicación para ella y están buscando *algo* que tenga una comunicación adecuada. Es decir que hasta la fecha, todavía no hay nada concreto en este sentido.

En cuanto a la venta de los inmuebles actuales, se nos ha confirmado que existen 19 edificios en venta, con excepción del Edificio Beatriz y de las oficinas operativas que se encuentren en esos edificios, y para ello han entregado los cuadernos de venta de cada uno de ellos a una consultora inmobiliaria, siendo la fecha tope para recibir ofertas el próximo día 31 de marzo. Una vez recibidas las correspondientes ofertas, la Dirección evaluará el efectuar la venta de cada inmueble, sin que esto sea condición *sine qua non* para llevar a cabo la construcción de la nueva sede corporativa.

El tiempo estimado para toda esta operación es de cuatro o cinco años.

UGT hemos manifestado nuestra intención de estar permanentemente informados de todo este proceso, para de esta forma garantizar las mejores condiciones de trabajo para todos los empleados afectados.

En la medida en que se vayan desarrollando los acontecimientos os mantendremos puntualmente informados.

11 de febrero de 2008